



ACTA DE LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las **catorce** horas con **ocho** minutos del día **diez** de **agosto** del año **dos mil veintiséis**, día señalado para que tenga verificativo la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo previa convocatoria de sesión fechada el seis de agosto de dos mil veintiséis, notificada a las diputadas integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el salón tres del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidas las Diputadas Soraya Noemi Bocardo Phillips, Laura Yamili Flores Lozano, y Engracia Morales Delgado, la primera en su carácter de Presidenta y las demás en calidad de vocal integrantes de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 81 y 82 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 35, 37 fracción XXV, 62, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se desarrolló de la manera siguiente:-----

Punto uno. La Diputada Presidenta de la Comisión, procede al solicitar al Secretario Técnico para que realice el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de Ley. Acto seguido, informa que se encuentra presentes la totalidad de las Diputadas integrantes de la Comisión. Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico de la Comisión, de lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. -----

Punto dos. En este tenor, expresó que, el proyecto del orden del día consta de los puntos siguientes:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de haber se recibió por parte de la Cuarta Regidora del Municipio de Apizaco una solicitud de apoyo para llevar a cabo la revisión y análisis del Reglamento de Turismo del Municipio de Apizaco.
4. Asuntos generales.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, sometió a consideración de las Diputadas presentes el contenido del orden del día, sin que ningún integrante hiciera el uso de la voz. La Diputada Presidenta solicitó manifestaran su aprobación o no, mediante votación, resultando aprobado el orden del día por mayoría de votos. -----

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, la Diputada Presidenta informa, Una vez recibida la solicitud, se realizó el análisis correspondiente del ordenamiento, identificando diversos aspectos susceptibles de revisión, actualización y, en su caso, modificación, con el propósito de fortalecer y adecuar su contenido a las necesidades actuales del municipio en materia turística.-----

Posteriormente, se sostuvo una reunión de trabajo con la Cuarta Regidora del Municipio de Apizaco, en la cual se abordaron de manera puntual los diferentes aspectos del Reglamento que requieren ser revisados y modificados. Durante dicha reunión se intercambiaron observaciones y propuestas respecto de las disposiciones que integran el ordenamiento, estableciendo los puntos de trabajo que deberán ser considerados para la elaboración de las modificaciones correspondientes.-----

Lo anterior, con la finalidad de contar con un Reglamento de Turismo actualizado, funcional y acorde con las condiciones y necesidades actuales del Municipio de Apizaco, contribuyendo así al fortalecimiento de su marco normativo en materia turística.-----

Las integrantes de la Comisión tuvieron por recibido el informe y se les pregunta a las diputadas, si desean referirse al mismo no habiendo



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

intervención por parte de ellas se da cumplimiento al punto en trámite. -----
Punto cuarto. "Para desahogar el último punto del orden del día, se les pregunta a las diputadas, si desean referirse a algún asunto de carácter general". No habiendo otra manifestación ni uso de la voz por parte de las Diputadas y agotado el orden del día siendo las **catorce** horas con **cuarenta y dos** minutos del día en que se actúa se declara clausurada esta Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo de la LXV Legislatura correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo. -----

Tlaxcala, Tlax., a 10 de Agosto de 2026.

DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS.
PRESIDENTA DE LA COMISION DE TURISMO.

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO.
VOCAL DE LA COMISION DE TURISMO.

DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO.
VOCAL DE LA COMISION DE TURISMO.

Ultima hoja del acta de la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.